

Circular 1486-2020

Transcribimos un resumen de noticias que se publican el día 12 de noviembre 2020 en diferentes diarios de nuestro país.

Todavía no hay una decisión sobre el aumento al salario mínimo del próximo año:

Alcalde. La secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, informó que ya comenzó la mesa de diálogo en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos con el objeto de buscar un incremento del salario mínimo en el próximo año. En la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, la funcionaria dijo que todavía no se ha tomado una decisión. “Todavía no hay una decisión, se decide de manera tripartita a través de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos donde participan los tres sectores, ya iniciamos con esta mesa de diálogo, esperamos que la decisión sea tomada por consenso, como las anteriores”. Alcalde recordó que acuerdo el sector obrero, patronal y gobierno acordaron en 2019 un incremento al salario mínimo de 16%, este año fue 20%, y esperamos contar con una ruta de recuperación del salario. “Vamos a seguir generando acuerdos y esperemos que próximamente el presidente pueda dar a conocer el aumento”, dijo Alcalde.

(Universal) https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=newssearch&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiwsZCG0fzsAhVFgK0KHRQGCGgQ-MoFegQIABAK&url=https%3A%2F%2Fwww.eluniversal.com.mx%2Fnacion%2Famlo-todavia-no-hay-una-decision-sobre-el-aumento-al-salario-minimo-alcalde&usq=AOvVaw0TF_8JGu95r9_ix4r0lhWz

Recuperación de empleo va de la mano con el salario: IMSS. (Pilar Martínez). La recuperación de empleo formal va de la mano con el salario, es decir que no se han creado empleos con salarios más bajos, explicó el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo. En conferencia de prensa semanal, el director del IMSS explicó que se ha presentado un fenómeno interesante, por un lado se ha recuperado el empleo, y en el mes de octubre se tiene un registro de 200,000 puestos de trabajo nuevos; por otro, la recaudación de las cuotas obrero-patronales se han incrementado, y finalmente el salario base de cotización no se ha detenido. “Y hay un fenómeno muy interesante: la recaudación ha

crecido con respecto al año pasado, mucho porque el

empleo, a la hora del incremento al salario mínimo, es un empleo mejor pagado. El salario base de cotización no ha dejado de crecer; y está en 7.7% más de crecimiento”, dijo Robledo. Destacó que el fenómeno que se presentó como consecuencia de la pandemia, fue que en los meses de marzo-julio se empezó a perder el empleo de menor antigüedad y de salario más bajo, “es algo, siempre muy lamentable, pero también es un fenómeno natural, en donde se empieza por esa parte, y cuando se empieza a perder empleo de mayor monto, de más salarios, y de más antigüedad, son señales de una crisis ya de otra naturaleza”, indicó. Norma Gabriela López Castañeda, directora de Incorporación y Recaudación del IMSS, explicó que en esta fase de recuperación “vemos es que el salario crece en la misma proporción, ya incluso en esta fase de crecimiento.. **(Economista)** <https://www.economista.com.mx/empresas/Recuperacion-de-empleo-va-de-la-mano-con-el-salario-IMSS-20201111-0056.html>

Administración de Biden podría abrir casos contra México en T-MEC: Kenneth Smith. (Eduardo de la rosa). Ante la llegada de una nueva administración en Estados Unidos, de Joe Biden, el ex jefe de la Negociación Técnica para el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), Kenneth Smith Ramos, aseguró que podrían iniciar o abrir casos de demandas hacia México bajo el T-MEC, esto por la nueva agenda que llega al país vecino del norte. “Qué puede pasar en los próximos meses, sobre todo con una nueva administración en Estados Unidos; que Estados Unidos haga finalmente algo que curiosamente no hizo en la administración Trump entre el 1 de julio y las elecciones, que es tomar posturas firmes y empezar a abrir casos de solución de disputas en contra de México”, aseveró. En videoconferencia, Smith Ramos explicó que las demandas podrían ser en casos laborales, “pueden ser frívolos, pueden no serlo, pero amenazaban con hacerlo, y hay mucha presión de los sindicatos; en la parte agropecuaria, muchas decisiones arbitrarias que ha tomado Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; o casos inversionista-estado, eso puede meter presión a México”. Destacó que Biden puede cambiar las políticas que Trump hizo, “puede llegar y decir, esta política no ha funcionado, la voy a dismantelar; el problema es que Biden como presidente, será con un mandato reducido. Sorprendió como Trump y sus políticas lograron seguir teniendo eco en toda la parte de clase media rural de Estados Unidos”.

(Milenio)

<https://www.milenio.com/negocios/t-mec-biden-eu-abrir-casos-mexico-kenneth-smith>

Iniciativa para reformar pensiones desalentaría crear empleo formal: FMI. (Yolanda Morales). El Fondo Monetario Internacional (FMI) reconoció el esfuerzo del gobierno mexicano al impulsar la propuesta de reforma de pensiones, pero advirtió que si se aprueba tal como está, podría desalentar la creación del empleo formal. En un análisis especial divulgado por el organismo, expertos del tema en el Fondo Monetario argumentaron que al aumentar las contribuciones de los empleadores privados de 5.15 a 13.8% durante ocho años, se

desanimará a las empresas para contratar empleados formales. También explicaron que como muchos trabajadores se mueven entre arreglos formales e informales durante sus carreras, se necesitan medidas complementarias para abordar la informalidad y aumentar las densidades de cotización. Ofrecen como alternativas la reducción de la tasa de cotización al fondo de vivienda (Infonavit); aumentar el periodo de cotización requerido para una pensión completa en el antiguo régimen de prestaciones definidas del sector público y el aumento del límite de edad para obtener pensión completa en el sector público. En el análisis incluido en uno de los anexos de las conclusiones de la Revisión anual conforme al Artículo IV, explicaron que los cambios propuestos por el staff de expertos del organismo para México, tendrán un costo fiscal mínimo en el corto plazo y un impacto limitado en la informalidad. El tema de la reforma de pensiones fue abordado esta semana por el ex vicepresidente de sectores y conocimiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Santiago Levy, que en un foro empresarial observó que aún teniendo un lado positivo, la iniciativa de reforma “no ataca el problema de fondo, pues de todas formas la mitad de los trabajadores terminarán su vida laboral sin una pensión”.

(Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/Iniciativa-para-reformar-pensiones-desalentaria-crear-empleo-formal-FMI-20201111-0079.html>

Pandemia extenderá la presión sobre los salarios y su poder adquisitivo en el 2021.

(Gerardo Hernández). El 2021 no pinta como un año para la mejoría en los salarios, por el contrario, se prevé que el impacto de la pandemia continuará presionando al mercado laboral y que los ajustes a los sueldos estarán por debajo de la inflación, con lo que se mermará su poder adquisitivo, advierten los analistas de la firma Page Group. “Seguramente, cuando cambie el año el incremento irá muy cercano a la inflación o posiblemente menor. Esto tiene lógica cuando vemos la realidad que vivimos durante el 2020 y, por el contrario, vimos compañías muy grandes, y hasta el propio gobierno, en el tema de no pagar un porcentaje del sueldo durante un par de meses”, expuso en conferencia de prensa Javier Torre, director general de Page Executive. Especialistas consultados por el Banco de México estiman que la inflación cerrará el 2020 en una tasa anual de 3.92%, y para el 2021 en un nivel de 3.52 por ciento. Esto contrasta con el ajuste a los sueldos. Javier Torre expuso que en promedio los aumentos salariales este año han sido cercanos a 2%, la misma cantidad que se proyecta para el próximo año. De acuerdo con el Estudio de Remuneración 2021 realizado por la consultora, en México hay una brecha bastante amplia en los incrementos salariales. Sólo algunos trabajadores tuvieron aumentos de sueldo superiores al 10%, en gran medida empujados por la escasez de talento y el interés de las empresas por retener a perfiles especializados. “En la mayoría de las posiciones no hubo un incremento significativo y esto es por el momento económico complejo en la mayoría de las industrias. En cambio, si vemos algunas áreas muy específicas donde hubo un incremento por esta lucha de talento”, acotó el director general de Page Executive.

(Economista) <https://factorcapitalhumano.com/mundo-del-trabajo/pandemia-extendera-la-presion-sobre-los-salarios-y-su-poder-adquisitivo-en-el-2021/2020/11/>

Proponen seguridad laboral para trabajadores web. La senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, presentó una iniciativa para garantizar los derechos laborales, las prestaciones y la seguridad social de los trabajadores que se ocupan en las plataformas digitales y páginas web. Esta iniciativa propone que deberán gozar de todos los derechos generales consagrados en el apartado A, del artículo 123, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Así como adicionar un Capítulo XI Bis al Título Sexto de la Ley Federal del Trabajo. En este capítulo se establece claramente que sí existe relación laboral, y define como empleadores a las personas físicas o morales que utilicen los servicios de los trabajadores digitales, a través de plataformas digitales administradas, en las que ofrezca bienes o servicios a favor de los usuarios. Esta es una de esas iniciativas en las que todos los partidos podemos tener coincidencia. Es un tema de justicia laboral, como en el caso de personas trabajadoras del hogar”, aseguró durante la sesión que se llevó a cabo en la modalidad a distancia. Gálvez Ruiz propuso realizar un Parlamento abierto a fin de escuchar a las y los trabajadores digitales y las empresas, así como revisar las propuestas que han realizado diferentes legisladoras y legisladores sobre el tema. **(Excélsior)**

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/proponen-seguridad-laboral-para-trabajadores-web/1416346> Alistan para este jueves reforma para acabar con el outsourcing

Buscan acabar con la evasión de impuestos y la omisión de contribuciones a la seguridad social por medio de la subcontratación laboral. (Leonor Flores). Con el fin de terminar de una vez con la práctica de evasión de impuestos y la omisión de contribuciones a la seguridad social por medio de la subcontratación laboral o el outsourcing, se presentará una reforma a varias leyes. En el paquete de modificaciones que se dará a conocer durante la conferencia de prensa del presidente López Obrador, se propone la prisión preventiva a quien evada dichas contribuciones. Se trata de una reforma para hacer ajustes a las leyes del Infonavit, del IVA, el Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), la Ley Federal del Trabajo, el Código Fiscal de la Federación (CFF) entre otras. Los encargados de presentarla serán los titulares de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera; del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde; el Procurador Fiscal, Carlos Romero; el director del IMSS, Zoé Robledo, y la jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro. El propósito es equiparar el outsourcing ilegal al mismo nivel de delito que las factureras, por lo que se propone la prisión preventiva por estar relacionadas ambas prácticas. Con ello, se buscará proteger a los trabajadores que son los más perjudicados, ya que, al utilizar la subcontratación laboral, muchas empresas retienen el impuesto sobre la renta (ISR), pero no lo entregan al fisco o los registran con un sueldo menor para no pagar completo el gravamen. También para garantizar que las empresas cumplan con las prestaciones sociales de ley, como el pago de cuotas al IMSS, el Infonavit y a la Afore que sirve para el ahorro para el retiro. El martes pasado, la jefa del SAT advirtió que existen dos tipos de empresas fantasma: las que simulan operaciones porque inventan gastos para pagar menos impuestos y otras que no pagan completa la nómina o la seguridad social de sus empleados, es decir, entregan una parte de su sueldo a sus trabajadores en nómina y otra en efectivo o por derechos de autor.

(Universal)

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=newssearch&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwishJDP0fzsAhVlb60KHXrmC14QxfQBCDIwAA&url=https%3A%2F%2Fwww.el>

universal.com.mx%2Fcartera%2Falistan-para-este-jueves-reforma-para-acabar-con-el-outsourcing&usg=AOvVaw23hdUpD4R3S_x8OjeD8Ynq

La cuarta transformación. (Darío Celis). CON LA LLEGADA de Joe Biden a la presidencia de Estados Unidos, un tema que cobrará especial relevancia en el T-MEC será el laboral. La virtual vicepresidenta Kamala Harris es quien trae los asuntos de derechos humanos y laborales. Quizás por ello en la 4T ya se prendieron las alertas e iniciaron una operación limpieza. Le adelanto que las autoridades fiscales le abrieron a Víctor Fuentes del Villar el expediente DGDF-0124/2020 y pidieron a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que preside Juan Pablo Graf, información del eterno líder del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana. No le pierda la pista
. (Financiero)

<https://www.debate.com.mx/opinion/Dario-Celis-Estrada-La-cuarta-transformacion-Miedo-a-Netflix-Apple-Amazon-y-Disney-20201111-0317.html>

Corporativo. (Rogelio Varela). LA RUTA DEL DINERO. Finalizó la primera etapa de la NOM-035 y es probable que varias empresas no la hayan cumplido, y de ser así pueden ser sancionadas por parte de las autoridades. Según Intelab, de Fernanda Zenizo, con Inteligencia Artificial cualquier compañía puede concluir en muy poco tiempo la etapa ya finalizada y la siguiente que acaba de comenzar, la cual ya pide reconocer factores de riesgo psicosocial en los empleados, que según Intelab, por el aumento en la carga de trabajo y poca interacción social debido a la contingencia, han sido afectados y que pueden impactar en el bienestar del empleado y por consecuencia, de la organización

... (Heraldo de México)

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2020/11/12/malestares-en-el-issste-224603.html>

Bruno Donatello. Moche a los aguinaldos. En términos microeconómicos, el gobierno lopezobradorista parece estar pensando que los fondos correspondientes estarán mejor gastados si su destino se decide burocráticamente que si los disponen sus receptores originales. Tras bambalinas, el recorte acordado para los aguinaldos revela un aspecto muy importante del actual gobierno: su gran avidez por hacerse de recursos... La semana pasada, el presidente López Obrador anunció que se reducía a la mitad el aguinaldo que corresponde a los funcionarios públicos. La singular medida ofrece desde luego diversas aproximaciones analíticas, pero en este espacio debe privilegiarse, por razones de especialización, el ángulo de la economía
. (Economista) <https://www.economista.com.mx/opinion/Moche-a-los-aguinaldos-20201112-0009.html>

¿Será? Ayudadita para los trabajadores. Ahora que el Presidente presentó la reforma de ley

para el otorgamiento de créditos del Infonavit, donde se contempla el refinanciamiento de créditos obtenidos con la banca, sería muy noble que este rubro se ampliara para refinanciar los créditos previos. Dicho de otra forma, que hicieran lo necesario para cambiar a pesos todos los créditos otorgados en veces de salario mínimo. ¿Será?

(24 Horas)

<https://www.24-horas.mx/2020/11/12/donde-estara-el-futuro-de-seade/>

Bajo Reserva. Las señales de Palacio a Napito. Nos dicen en el Senado que aún no llega al Congreso la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de subcontratación laboral, conocida como outsourcing, que aseguran busca frenar abusos a los trabajadores y evitar los fraudes fiscales de factureros, pero el senador Napoleón Gómez Urrutia ya intenta meterle mano con el fin de llevar agua a su molino sindical. Nos dicen que si algo hay que reconocerle a don Napo es su tozudez, pues aunque le han mandado por lo menos dos mensajes de Palacio Nacional: el primero, no lo invitaron al acto de Pasta de Conchos en Coahuila, y el segundo, que su propuesta de reforma del año pasado quedó sepultada en el Senado y que por ahí no irá la jugada, el líder minero sigue tratando de influir en la reforma. Al menos persistente sí es el senador.

(Universal)

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/periodistas-el-universal/en-la-4t-se-soltaron-los-balazos-no-los-abrazos>

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”